

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Denuncias ciudadanas fundamentadas en el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación

La Auditoría Superior de la Federación, (ASF) es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidades	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO ¹	Sí
<i>Recepción de la denuncia ciudadana</i>	✓	
<i>Proceso de atención y la respuesta al ciudadano</i>	✓	
<i>Elaboración de dictamen jurídico a cargo de la Unidad de Asuntos Jurídicos</i>	✓	
<i>Elaboración de dictamen técnico a cargo de la unidad administrativa auditora</i>	✓	

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en:
https://www.asf.gob.mx/Section/199_Aviso_de_Privacidad_de_la_ASF

Última actualización **17/07/2019**.

¹ No se requieren de consentimiento, dado que corresponden a actualizar alguno de los supuestos previstos en el Artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.